

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO ALCALDÍA DE CARTAGENA



CARTAGENA UNIDA POR COLOMBIA: SOLIDARIDAD CON LOS DAMNIFICADOS POR EL SISMO

MÁS DE 200 TONELADAS DE AYUDAS RECOLECTADAS

Desde el centro de acopio ubicado en el Coliseo Bernardo Caraballo, se reportaron más de 200 toneladas en donaciones aportadas por los cartageneros, las cuales están siendo enviadas a la familias afectadas por el sismo de 7.4 de magnitud en el departamento del Chocó. Desde el lugar, el alcalde Dumek Turbay y la gestora social, Liliana Majana, agradecieron el masivo respaldo de la gran jornada de solidaridad: Cartagena, unida por Colombia, convocada por la Alcaldía Mayor.

Funcionarios y contratistas de la Alcaldía y entes descentralizados también se unieron con sus donaciones y con su ayuda como voluntarios en el cargue, embalaje y organización de las ayudas recibidas.

En medio de los alimentos no perecederos, artículos de aseo y otros elementos de

primera necesidad recibidos, el alcalde Turbay y la gestora Majana despacharon hacia al departamento del Chocó la primera tractomula cargada de ayudas humanitarias.

"Hoy no ha sucedido nada distinto a lo que sabíamos que iba a pasar con los cartageneros: unos con más apoyo, otros con apoyo supremamente humilde, pero haciendo presencia y otros ofreciendo su trabajo como voluntarios", dijo el alcalde Dumek Turbay.

Por su parte, Liliana Majana, gestora social del Distrito, destacó: "Quiero aprovechar y unirme a todos los agradecimientos a las empresas, a todas esas familias que se han unido a esta gran campaña, pero también a los voluntarios que se han sumado a venirnos a ayudar aquí."



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

Nuestra Gente



CARMEN LOMBANA: MÁS DE 30 AÑOS VIVIENDO PARA SERVIR



Carmen Lombana es servidora pública desde hace 34 años, hace parte de la Dirección Administrativa de Talento Humano, apoyando en el proceso de nómina con dedicación y responsabilidad.

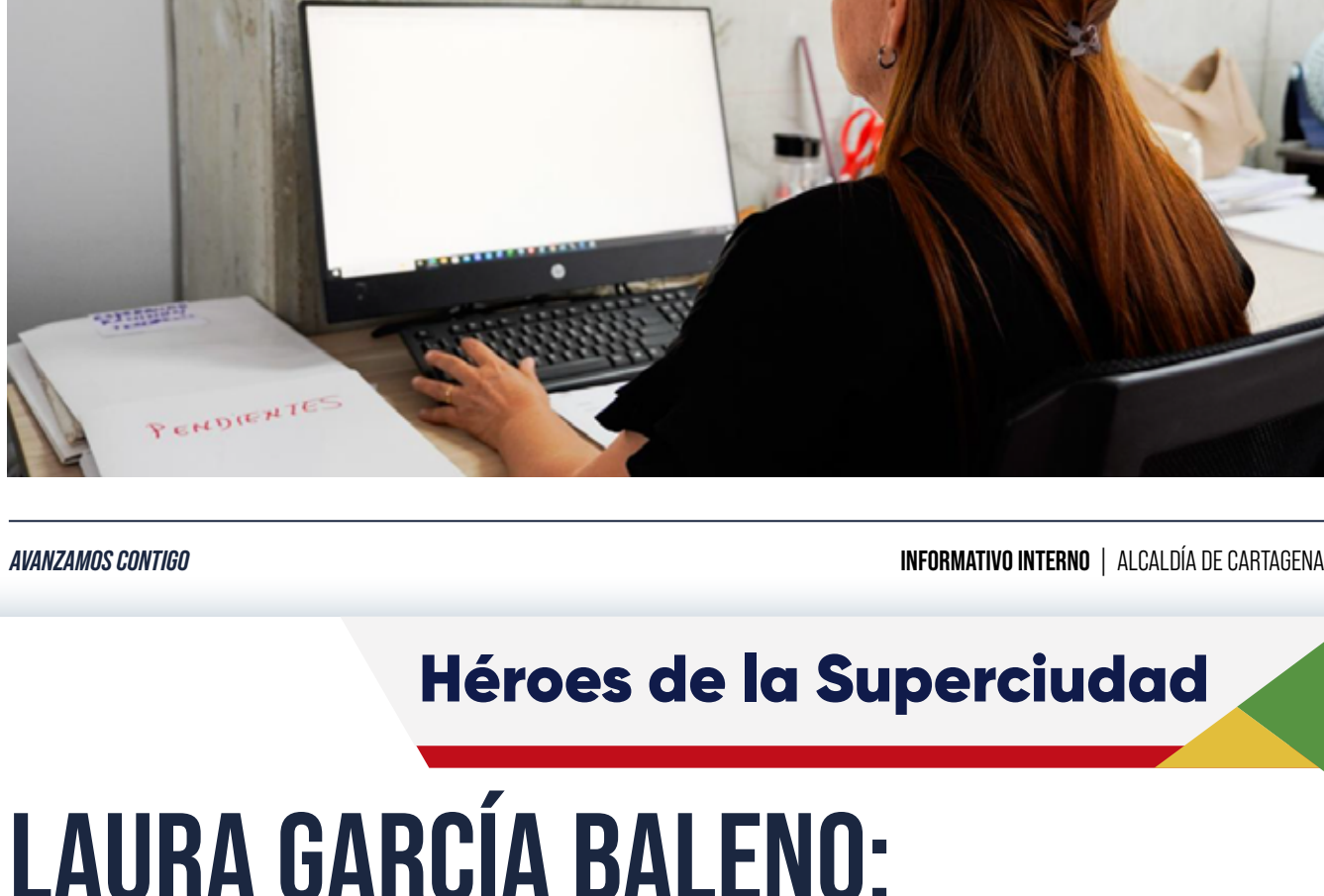
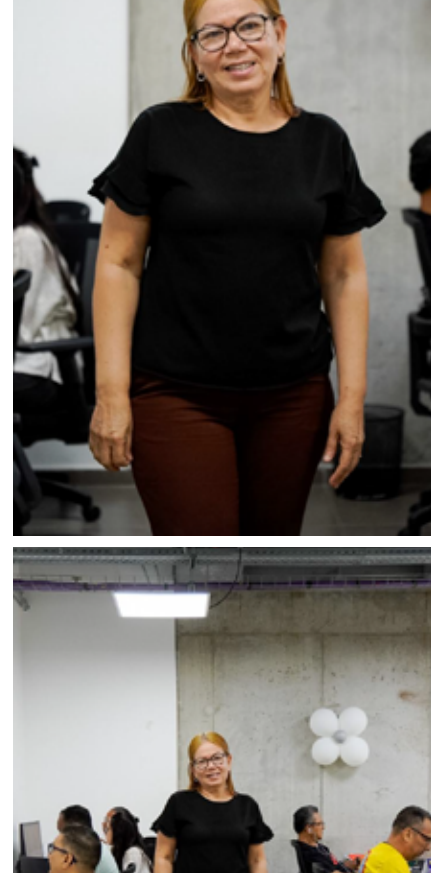
Está vinculada a la entidad desde el 28 de agosto de 1992, desde entonces se involucra en las labores relacionadas con las novedades del personal, horas extras, recargos nocturnos, vacaciones y acompañamiento en todo el proceso de nómina.

Una de sus principales motivaciones, además de su familia, es el amor por la institución, el cual ha marcado su trayectoria y fortalecido su sentido de pertenencia.

Recientemente, Carmen recibió un reconocimiento en el marco del Día del Servidor Público en la categoría Mérito a la Superación Profesional, una distinción que la motiva por sorpresa y que considera un estímulo para seguir creciendo profesionalmente.

Gracias a los beneficios educativos de la Alcaldía, realizó dos especializaciones en Gerencia de Impuestos y Administración Pública, conocimiento empleado para prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Con cada tarea, con cada apoyo brindado y con cada compañero atendido, continúa aportando su granito de arena para que la Dirección de Talento Humano cumpla su misión y siga fortaleciendo el servicio que presta la Alcaldía.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

Héroes de la Superciudad



LAURA GARCÍA BALENO: SERVIR TAMBIÉN ES ACOMPAÑAR

Laura García Baleno, guardiana de la Cárcel Distrital de Mujeres de Cartagena, desempeña una labor que va más allá de la custodia y la seguridad. Desde su trabajo diario, acompaña procesos que buscan aportar a la transformación y a la construcción de nuevas oportunidades para las mujeres privadas de la libertad.

En este espacio, la educación, el trabajo y el emprendimiento se convierten en herramientas para fortalecer capacidades, recuperar la confianza y proyectar nuevos caminos.

Con compromiso y vocación de servicio, Laura hace parte de un equipo que entiende que proteger también implica acompañar, orientar y contribuir a procesos de cambio.

Su historia refleja que el servicio público también se construye desde la empatía, la responsabilidad y la convicción de que siempre es posible transformar vidas.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA



ALCALDÍA BUSCA REDUCIR EN UN 15 % EL CONSUMO DE ENERGÍA



Con el propósito de promover una cultura de sostenibilidad y cumplir los lineamientos del Gobierno Nacional, la Alcaldía de Cartagena, a través de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, puso en marcha la campaña institucional: “Meta 15% menos consumo, más compromiso”, una estrategia que busca reducir como mínimo el 15% del consumo de energía frente al año anterior, mediante la participación activa de todas las dependencias, servidores públicos, contratistas y colaboradores.

La campaña invita a convertir el ahorro de energía en un hábito cotidiano a través de acciones sencillas pero de alto impacto, como apagar las luces y equipos que no se

utilizan, desconectar cargadores al finalizar la jornada, regular el uso del aire acondicionado, aprovechar la iluminación natural y reportar oportunamente fallas o consumos innecesarios. El mensaje central es claro: “Ahorrar energía no es opcional. Es un compromiso de todos”.

La estrategia contempla un plan de comunicaciones desarrollado en cinco fases —lanzamiento, activación de hábitos, seguimiento, movilización final y presentación de resultados—, apoyado en correos institucionales, publicaciones en redes sociales, fondos de pantalla, mensajes de WhatsApp y activaciones internas que mantendrán visible la meta durante toda su ejecución.

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

33 AÑOS DE ENTREGA, HONOR Y VOCACIÓN DE SERVICIO



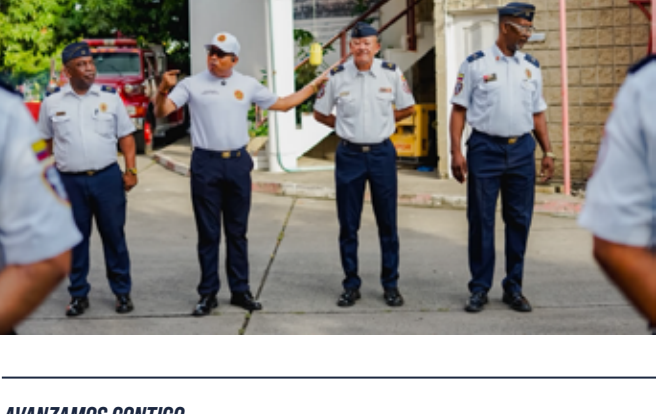
Hay el Cuerpo de Bomberos despiden con profundo respeto y gratitud a su compañero Justo Cabarcas, quien culmina una ejemplar trayectoria de 33 años de servicio en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena para iniciar una nueva etapa disfrutando de su merecida pensión.

Durante la formación institucional se realizaron los actos protocolarios de despedida, liderados por el comandante Ahizar Fuentes Lizcano y los tenientes

Franklin Hamilton Velásquez y Aníbal Guerrero, en reconocimiento a una vida dedicada a proteger a los cartageneros.

Gracias, Justo, por tu compromiso, disciplina y espíritu bomberil. Tu legado permanecerá en cada guardia, en cada emergencia atendida y en las generaciones de bomberos que seguirán tu ejemplo.

¡Le deseamos salud, felicidad y muchos éxitos en esta nueva etapa de vida!

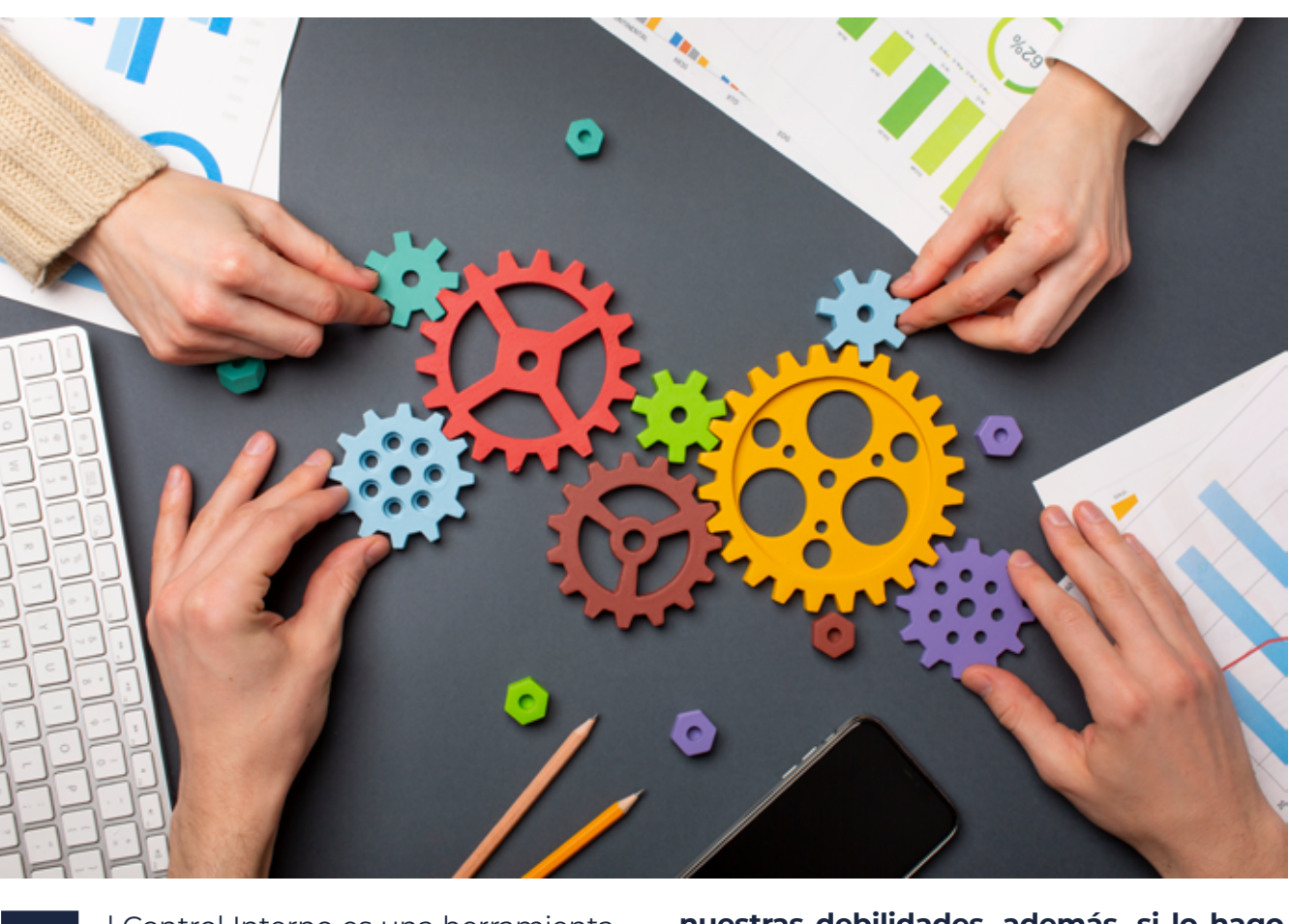


AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

PARTE 1 DERRIBANDO MITOS SOBRE EL CONTROL INTERNO

POR: TANIA DÍAZ
JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA



El Control Interno es una herramienta fundamental para fortalecer la gestión pública, promover el uso adecuado de los recursos y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Sin embargo, alrededor de este tema existen ideas equivocadas que pueden generar confusión sobre su verdadero propósito. ¿Es solo responsabilidad de una oficina? ¿Busca señalar o sancionar? ¿Es sinónimo de auditoría? Aquí aclaramos algunos de los principales mitos y realidades para comprender que el Control Interno es una responsabilidad de todos y una herramienta para mejorar la gestión.

1. “Con tanto trabajo que tenemos en esta oficina, estoy súper enredado con lo que me toca hacer, y ahora encima tengo que perder el tiempo haciendo informes para Control Interno”...

Aunque la carga laboral de los funcionarios es alta, debemos cambiar el paradigma de que hacer control interno es una pérdida de tiempo. Por el contrario, invertir media hora en diligenciar hoy correctamente un formato o reportar un riesgo, te va a ahorrar días enteros de procesos repetidos, o tener que dar explicaciones ante una auditoría de un ente de control.

2. “Me da miedo reportar un riesgo en mi proceso, eso es como “abrirle los ojos” para que los entes de control pongan la lupa en

nuestras debilidades, además, si lo hago, van a pensar que no sé hacer mi trabajo”.

¡Todo lo contrario! Un funcionario analítico, competente, eficiente y responsable tiene la capacidad de identificar posibles riesgos y dar alertas tempranas. Ineficiente es el que ve el problema, se queda callado y espera a que explote. El control interno es prevención; si mapeas el riesgo con tu equipo, juntos pueden blindar el proceso con acciones de prevención antes de que afecte el cumplimiento de las metas. Recuerda que esta labor debe ser sistemática y quedar documentada.

3. “Si la Oficina de Control Interno viene a hacernos una auditoría significa que estamos bajo sospecha, que alguien hizo algo malo y que nos van a sancionar”

¡Para nada! Una auditoría interna es una oportunidad para revisar nuestros procesos con la ayuda de un evaluador independiente, y de formular a tiempo medidas preventivas o correctivas. A veces cuando desarrollamos nuestros procesos se nos pasan por alto algunos riesgos, lo cual puede perjudicarnos cuando la auditoría la haga un ente externo de control o, peor, cuando este riesgo se materialice (y en esos casos sí podrías ser sancionado). Una auditoría de control interno es cuando llevas el carro al taller para un mantenimiento preventivo, a fin de viajar seguro, tranquilo y sin accidentes.

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

SERVICIO AL CIUDADANO ALCANZÓ 95,6% DE SATISFACCIÓN EN ENCUESTA DE EXPERIENCIA



Durante los meses de junio y julio de 2026, la Coordinación de Atención y Servicio al Ciudadano realizó 830 encuestas de experiencia ciudadana, sobre un universo de 12.369 radicaciones recibidas a través de los diferentes canales de atención. Esta muestra cuenta con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 3,29%, lo que permite afirmar que los resultados obtenidos representan de manera confiable la percepción de quienes utilizan los servicios de la Administración Distrital.

Los resultados evidencian una satisfacción global del 95,6%, confirmando que la estrategia Cartagena Contigo continúa fortaleciendo la relación entre la ciudadanía y la Administración Distrital mediante una atención basada en el respeto, la cercanía y la mejora continua.

Las encuestas evaluaron aspectos fundamentales de la experiencia ciudadana, como el trato y la amabilidad, la claridad de la información, los tiempos de atención, la resolución efectiva de las solicitudes y la accesibilidad de los servicios.

Entre los principales resultados se destacan:

- 95,6% de satisfacción global con la atención recibida.
- 100% de satisfacción en el trato y la amabilidad durante la atención de trámites.
- Más del 97% de valoración positiva en la claridad de la información suministrada.
- Más del 95% de percepción favorable sobre la resolución efectiva de las solicitudes.

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA



MI PRIMERA CHAMBA: ¿QUÉ FUE LO MEJOR DE ESTA EXPERIENCIA?

Practicantes de la saliente cuarta cohorte de Mi Primera Chamba le contaron a Avanzamos Contigo cómo fue la experiencia de sus prácticas universitarias en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y sus dependencias.



“ Desde la Oficina de Prensa donde hice mis prácticas, viví una experiencia verdaderamente única. Estoy contento por todo lo que pude aprender y aportar en la dependencia que me asignaron. Mi primera chamba es una oportunidad que los estudiantes deberían tomar porque la experiencia es simplemente maravillosa ”

JUAN MIGUEL JARAMILLO
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



“ Fue una experiencia enriquecedora de mucho conocimiento, de anécdotas porque cuando te enfrentas a un mundo laboral sin experiencia todo te parece muy difícil pero cuando te encuentras con personas o en este caso compañeros que les gusta su trabajo, te ayudan a entender las cosas, trabajar en equipo y todo te parece más fácil y puedes tomar retos grandes como esta experiencia; en mi caso fue la entidad UMATA. ”

VALERIA ALEJANDRA MERCADO
UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA - UMATA



“ Fue algo bastante grato de vivir. En la Alcaldía tuve la oportunidad de conocer a grandes compañeros y aprender de cada uno de ellos. También, pude fortalecer mis habilidades y trabajar en mis debilidades. En pocas palabras, muy buena experiencia. ”

LUIS CARLOS FUENTES
COOPERACIÓN INTERNACIONAL



“ Muy bien y muy completa. Algo puedo destacar en estos espacios, es la disposición, la ayuda y el seguimiento que siempre brinda el equipo de Talento Humano, siempre estás acompañado y siempre serás guiado por ellos. También, mi equipo de trabajo estuvo a cargo de personas muy agradables, que siempre me brindaron su mano ante dudas o inquietudes. ”

YOHISA LORDUY
OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA



“ Inicialmente muchas gracias por este espacio y sobre todo por tenerme en cuenta. Mi experiencia en las prácticas en la Alcaldía Mayor de Cartagena fue muy enriquecedora, ya que me permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera en un contexto real. Fortalecí cada una de mis habilidades, atención al ciudadano, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Fue una experiencia que contribuyó significativamente a mi crecimiento profesional y personal. ”

INÉS SANDRITH CASSERES PADILLA
SECRETARÍA GENERAL (ATENCIÓN Y SERVICIOS AL CIUDADANO)



“ Las prácticas me parecieron muy buenas, me permitió poner en práctica los conocimientos que había adquirido durante mi formación aprendí cosas nuevas y a enfrentar situaciones reales que me ayudaron a fortalecer mis habilidades. Además me ayudaron mucho a conocer mejor el entorno laboral, aprender de otras personas y a mejorar tanto en lo profesional como en lo personal. ”

SHIRLEY MARÍA ELGUEDO VARON
OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

¡CULMINAMOS LA CUARTA COHORTE DE MI PRIMERA CHAMBA!



Celebramos la clausura de una nueva cohorte de Mi Primera Chamba, un programa que permitió a jóvenes cartageneros fortalecer sus habilidades, adquirir experiencia y dar sus primeros pasos en el mundo laboral.

Durante la jornada reconocimos a quienes se destacaron por su compromiso,

desempeño y dedicación en las diferentes dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

Desde la Dirección Administrativa de Talento Humano les deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa. Que todo lo aprendido sea el impulso para seguir construyendo nuevas oportunidades.

INDUCCIÓN DE MI PRIMERA CHAMBA SEGUNDO SEMESTRE

La Dirección Administrativa de Talento Humano realizó la jornada de inducción para los beneficiarios de Mi Primera Chamba – Segundo Semestre 2026, un espacio de bienvenida en el que los jóvenes conocieron más sobre el funcionamiento de la Administración Distrital y las dependencias donde desarrollarán sus prácticas laborales.

Durante la jornada, la directora administrativa de Talento Humano, Yira Morales, les dio la bienvenida y los motivó a asumir esta experiencia con compromiso, responsabilidad y entusiasmo. Además, el equipo del programa socializó el proceso de acompañamiento que recibirán durante su vinculación.



REPROGRAMADA INAUGURACIÓN DE LAS OLIMPIADAS INTERNAS 2026



El próximo 28 de agosto se realizará el acto inaugural de las Olimpiadas Internas del 2026 en el Coliseo Bernardo Caraballo, así lo confirmó la directora Administrativa de Talento Humano, Yira Morales Castro.

La actividad que había sido programada inicialmente para el 14 de agosto fue reprogramada debido a las circunstancias excepcionales que actualmente atraviesa el país como consecuencia del sismo de magnitud 7,4 con epicentro en San José del Palmar que afectó ciudades como Cali y Pereira.

Igualmente informó la Directora que la decisión se tomó considerando que el

Gobierno Nacional, mediante decreto 1172 del 11 de agosto de 2026 decretó tres días de duelo nacional en todo el territorio colombiano, como manifestación de solidaridad y acompañamiento a las comunidades y familias afectadas por esta emergencia.

Señala la Directora de Talento Humano que “el espíritu de las Olimpiadas Internas está fundamentado en la integración, la solidaridad, el compañerismo y el bienestar de nuestros servidores públicos y colaboradores, y ahora más que nunca debe estar acompañado de un profundo sentido de empatía y responsabilidad social frente a la situación que atraviesan nuestros compatriotas”

GUARDAVIDAS DE CARTAGENA FORTALECEN SUS TÉCNICAS



Con el propósito de fortalecer las capacidades de rescate y mejorar las técnicas de rescate en los escenarios acuáticos de la ciudad, los Guardavidas de Cartagena recibieron una capacitación práctica en el uso de tablas de rescate y otros implementos acuáticos.

La jornada se desarrolló en Playa 5, y contó con el acompañamiento y liderazgo del director del Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena, Jhony Pérez Sayas, el comandante Ahizar Fuentes Lizcano, y el director del IDER, Andrés Porras.

Durante el entrenamiento, los Guardavidas pusieron en práctica técnicas de aproximación rápida, flotabilidad, abordaje y extracción segura de personas en situación de emergencia en el agua.

Uno de los principales componentes de la jornada fue el entrenamiento con tablas de

rescate, implementos que permiten al salvavidas desplazarse rápidamente hacia una víctima, utilizando diferentes posiciones de remada —acostado, de rodillas o de pie— según las condiciones del mar y las características de la emergencia.

Los participantes también practicaron técnicas para asegurar y subir a la tabla a personas conscientes o inconscientes, aprovechando la flotabilidad del elemento para facilitar su traslado y mantener las vías respiratorias de la víctima fuera del agua.

La formación incluyó, además, ejercicios de coordinación en el uso de boyas torpedeo, aletas y otros elementos utilizados en las operaciones de rescate acuático, buscando fortalecer la capacidad de respuesta individual y el trabajo coordinado de los equipos de salvamento.



En clave de transparencia



CARTAGENA APUESTA POR UN GOBIERNO ABIERTO



En el marco de la Semana de la Participación, la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, en articulación con la Escuela de Gobierno y Liderazgo y el Área de Transparencia del Distrito, realizó el Foro Gobierno Abierto, Transparente e Incluyente, un espacio para dialogar sobre los avances y desafíos de una gestión pública más transparente, participativa e innovadora.

El foro fue moderado por Lina Pérez Solano, directora de Calidad y del Área de Transparencia y Prevención de la Corrupción. Durante la jornada, Robinson Casarrubia Cardona, director de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, presentó el tema “Mesas de Gobernanza para Cartagena Superciudad”, destacando el pilar de Colaboración e Innovación. Por su parte, Jorge Redondo, director del Plan de Emergencia Social (PES-PR), expuso la estrategia “Gobierno al

Barrio”, enfocada en fortalecer la Participación ciudadana.

Asimismo, Jairo Rodríguez Buelvas y Alberto Agualempia Reales, de la Secretaría de Planeación, socializaron el Centro de Estudios Territoriales, iniciativa enmarcada en el pilar de Transparencia. A su vez, Disraeli Labrador Forero, del Ministerio del Interior, presentó la Escuela Virtual de Participación Ciudadana, mientras que Jhesymar Henao, líder de Comunicación e Innovación de la Oficina de Informática, compartió las estrategias tecnológicas que apoyan el fortalecimiento del Gobierno Abierto.

Durante el encuentro, los panelistas intercambiaron experiencias y coincidieron en que el Gobierno Abierto es un compromiso de toda la Administración Distrital, orientado a fortalecer la confianza ciudadana mediante la transparencia, la participación y la colaboración.



CARDIQUE Y EPA DAN PASO A LA CONCERTACIÓN AMBIENTAL DEL NUEVO POT



El nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cartagena dio un paso decisivo hacia su adopción, luego de que Cardique y EPA Cartagena confirmaran que la documentación presentada por la Administración Distrital cumple con los requisitos establecidos para iniciar formalmente la concertación ambiental. Es la primera vez en 30 años que una propuesta de revisión general del POT supera satisfactoriamente esta etapa de verificación documental.

La documentación, radicada por la Secretaría de Planeación el pasado 28 de julio, incluye el diagnóstico y su cartografía, los documentos técnicos de los componentes urbano, rural y general, el programa de ejecución, los instrumentos de gestión y financiación, la cartografía oficial georreferenciada y el proyecto de acuerdo distrital, entre otros documentos. Este avance contrasta con el proceso adelantado en 2023, cuando las autoridades ambientales determinaron que la documentación no cumplía los requisitos y el trámite terminó archivado.

La concertación ambiental permitirá a Cardique y EPA Cartagena evaluar los componentes ambientales del POT, entre ellos la protección de ecosistemas estratégicos, las determinantes ambientales, el manejo de áreas de protección, el suelo rural y la gestión del riesgo. El proceso tendrá un plazo de hasta 45 días, mediante mesas técnicas conjuntas, y contará además con la participación de Parques Nacionales Naturales en los asuntos relacionados con áreas protegidas.

El nuevo POT plantea como prioridades la protección y restauración de la Estructura Ecológica Principal, el reconocimiento del agua como elemento estructurante del territorio y la adaptación de Cartagena frente al cambio climático y riesgos como inundaciones y erosión costera. Además, busca avanzar hacia una ciudad más equilibrada, equitativa y de proximidad, con nuevas centralidades y acceso cercano a servicios y oportunidades, bajo el modelo de una ciudad de 15-10 minutos, con una visión de Cartagena como ciudad-región hacia 2040.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

CARTAGENA SUPERA LOS 3,3 MILLONES DE VISITANTES EN EL PRIMER SEMESTRE



Como un logro sin precedentes para la economía y el desarrollo de la ciudad, Cartagena de Indias reportó la llegada de más de 3,3 millones de visitantes durante el primer semestre de 2026, consolidándose indiscutiblemente como uno de los destinos turísticos más importantes de Colombia y del Gran Caribe.

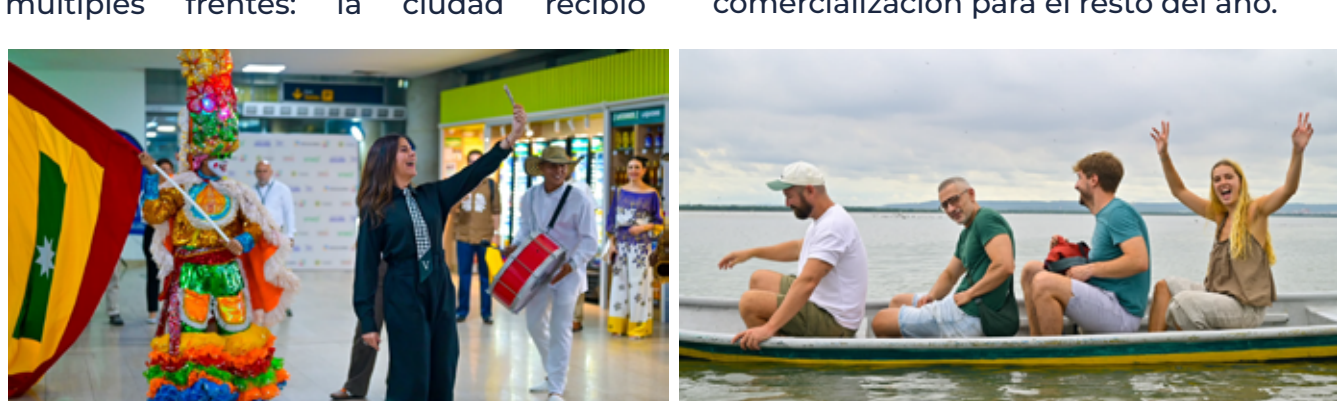
Este exitoso balance es el resultado directo de la ambiciosa estrategia de promoción turística liderada por la Alcaldía de Cartagena, a través de Corpoturismo, en un trabajo articulado y constante con el sector privado y todos los actores de la cadena de valor del turismo local.

Las cifras de este primer semestre evidencian un crecimiento sostenido en múltiples frentes: la ciudad recibió

1.900.333 pasajeros por vía aérea (un crecimiento del 3,8% frente al mismo periodo de 2025) y 1.017.412 por vía terrestre (un notable incremento del 25,1%). Además, la exitosa temporada de cruceros 2025-2026 aportó 427.699 visitantes, reafirmando el liderazgo de Cartagena como el principal puerto de cruceros del país.

En el segmento internacional, 457.386 extranjeros se hospedaron en la ciudad, con Estados Unidos, Perú, México, Chile y Brasil como mercados emisores principales.

Con el propósito de mantener esta tendencia positiva, la Alcaldía y Corpoturismo, junto al gremio turístico, ya tienen en marcha una robusta agenda de comercialización para el resto del año.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

CONCEJO APRUEBA CREACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL



El Gobierno distrital en cabeza del alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, materializó otro hito en materia de la protección y salvaguarda de los animales como seres sintientes: la aprobación, en segundo debate en el Concejo Distrital, del Proyecto de Acuerdo N° 108 de 2026, mediante el cual se crea el Fondo Distrital de Protección y Bienestar Animal.

La iniciativa fue aprobada con 17 votos positivos y, tal como lo informó en su momento el alcalde Dumek Turbay, tiene como propósito crear una cuenta especial sin personería jurídica para recaudar, administrar y ejecutar los recursos provenientes de multas y sanciones económicas impuestas por casos de maltrato animal en el Distrito.

El fondo, en articulación permanente con la misionalidad y vigilancia de la Unidad Técnica y Agropecuaria —Umata) Cartagena

—garantizará una fuente permanente de financiación para la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de protección y bienestar animal, así como para el desarrollo de programas de esterilización, jornadas de atención veterinaria, campañas de sensibilización y acciones de educación ciudadana.

La iniciativa se fundamenta en la Ley 2455 de 2025 (Ley Ángel), que obliga a los municipios y distritos a crear fondos destinados a la protección y el bienestar animal. Asimismo, se sustenta en la Constitución Política, el Estatuto Nacional de Protección Animal y la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2024-2035.

El proyecto cuenta con concepto favorable de viabilidad financiera, al no generar impacto fiscal negativo ni modificar las metas establecidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

¿Necesitas tu **Certificado de Ingresos y retenciones**?

1. Escribele por WhatsApp: 323 319 0810
2. Envía: "Necesito mi certificado de ingresos y retenciones".
3. Recíbelo en formato PDF.

¿El **certificado** presenta alguna **inconsistencia**?

Contratistas: contabilidad@cartagena.gov.co

Empleados: peticioncatalinath@cartagena.gov.co

Boletín Interno Alcaldía Mayor de Cartagena – Avanzamos Contigo

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena D. T. y C

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
Adriana De la Cruz Pallares

Edición y Coordinación
Francys Caballero

Periodistas
Martha Ramírez, Israel González, María Mónica Herran, Gelver Hernández, Antonio Viaña, Tania Díaz (colaboración especial), César Fuentes (colaboración especial), Andrea Neira (practicante) y Michelle Oviedo (practicante).

Fotógrafos
Orlando Blanco, Cristian Castro, Eddy Martínez y Juan Miguel Jaramillo (Practicante)

Diseño y Diagramación
Laura Valderrama

[f @alcaldiacartagena](#)

[X @AlcaldiaCTG](#)

[@alcaldiacartagena](#)

[Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias](#)

[@alcaldiacartagena](#)